

19 de octubre de 2026

The logo for SINTACHS is at the top of the poster, featuring the word "SINTACHS" in blue above a circular emblem with four stylized human figures in blue, yellow, red, and green.

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA**
online

**JUEVES 19
DE NOVIEMBRE**

¡TU PARTICIPACIÓN ES FUNDAMENTAL!
Se enviará el enlace de conexión oportunamente

Asamblea Extraordinaria

Estimados socios y socias, como directorio los convocamos a una asamblea extraordinaria en donde trataremos los siguientes temas:

1. Constitución del Comité de Ética y Disciplina

Con el propósito de resguardar los valores de convivencia, respeto estatutario y transparencia en nuestra organización, se abrirá la conformación oficial del Comité de Ética y Disciplina.

- Convocatoria abierta: Desde hoy y hasta el viernes 30 de octubre estará abierto el periodo de inscripción para quienes deseen integrar este comité.
- Funciones del Comité: Velar por el cumplimiento de los estatutos sindicales, mediar de manera imparcial en conflictos internos y emitir recomendaciones fundadas ante faltas a la convivencia gremial (ajustar según el reglamento interno).
- Inscripciones: Las personas interesadas deben registrar sus antecedentes en la Ficha de Postulación que será enviada esta semana, especificando datos de contacto y el por qué quieres pertenecer al comité para que todos te conozcan.

2. Inversiones de Fondos Sintachs

- Materia a resolver: Autorizar al directorio sindical para operar inversiones conservadoras mediante depósitos a plazo con parte de los fondos de la organización.
- Durante la asamblea se expondrán los criterios de liquidez, plazos propuestos, niveles de resguardo de capital y los mecanismos de rendición de cuentas periódica para estas operaciones.

La reunión será online el jueves 19 de noviembre a las 16:00 horas. De no tener el quorum necesario del 50%, la reunión comenzará a las 16:30. Enviaremos el link unos días antes de la reunión para que todos puedan conectarse.

Tu participación y voto es indispensable para garantizar la legitimidad de los acuerdos.

¿ACHS o SINTACHS? ¿A quién dirigir las consultas?



Consultas Achs y Sintachs

Para facilitar la gestión de sus inquietudes y asegurar respuestas oportunas, les recordamos los canales regulares de consulta y el flujo de derivación correspondiente:

1. Consultas Achs

- **Bienestar Integral:** Las consultas sobre beneficios en las áreas física, emocional, social, financiera y comunitaria deben canalizarse directamente a través de intranet: <https://achs.sharepoint.com/sites/intranet/SitePages/Programa-de-bienestar-Integral.aspx>
- **Diferencias en remuneraciones:** Para canalizar cualquier discrepancia de sueldo, es indispensable cumplir el siguiente flujo de escalamiento:
 - Presentar el caso a su jefatura directa.
 - Si no obtienen respuesta o solución, ingresar un ticket en Pregúntale a la GPER.

2. Consultas Sintachs

- **Beneficios sindicales:** Para informarse sobre los beneficios del sindicato que son transversales independiente de si forman parte o no del contrato colectivo vigente, visiten: <https://sintachs.cl/beneficios>
- **Estatutos:** El documento oficial se encuentra disponible para su descarga en: <https://sintachs.cl/documentos/estatutos-sintachs-2026.pdf>
- **Otras situaciones o contingencias:** Si mantienen inconvenientes de otra índole que ya fueron presentados formalmente a su jefatura y a la GPER sin obtener solución, pueden escribir a contacto@sintachs.cl adjuntando la evidencia correspondiente para evaluar las acciones pertinentes a seguir.

Descanso reparatorio: fecha límite para su uso

Recordamos a nuestras socias y socios expertos en prevención de riesgos que el 2 de febrero de 2027 vence el plazo impostergradable para hacer uso de los días de descanso reparatorio.

Este beneficio, extendido al estamento gracias a las gestiones de Sintachs, aplica solo a quienes se desempeñaron de forma ininterrumpida en ACHS entre el 30 de septiembre de 2020 y el 2 de febrero de 2023.

Les instamos a coordinar y programar estos días con anticipación, ya que una vez cumplido el plazo legal, el beneficio expirará de forma definitiva.





Reunión Great Place To Work

El pasado jueves 15 de octubre, el directorio sostuvo una reunión de trabajo con representantes de Great Place to Work (GPTW) para revisar la confidencialidad de los datos de la encuesta de clima laboral.

En dicha instancia, se indicó lo siguiente:

- Protección del anonimato en dotaciones pequeñas: Aunque GPTW expuso los protocolos de confidencialidad de su plataforma, se acordó trabajar en coordinación con la ACHS sobre el correcto manejo de la información, asegurando que bajo ninguna circunstancia se pueda inferir la autoría de comentarios u opiniones en áreas de trabajo con pocos integrantes.
- Participación 100% voluntaria: Responder la encuesta es una decisión estrictamente individual y no obligatoria.
- Sin reporte a jefaturas: Las y los trabajadores no tienen la obligación de informar a sus superiores si contestaron el instrumento, ni la fecha y hora en que lo hayan hecho.

El directorio continuará fiscalizando que los procesos de medición de clima laboral respeten la privacidad y los derechos de cada trabajador.

Feliz día del Auxiliar y Técnico en Farmacia

¡El aplauso que no podía faltar para el motor de la farmacia!

El pasado 16 de octubre celebramos el Día del Auxiliar y Técnico de Farmacia, reconociendo a quienes día a día combinan tres habilidades esenciales:

- Descifrar caligrafías médicas complejas sin dudar.
- Ubicar cualquier producto en tiempo récord.
- Atender con empatía y paciencia infinita detrás del mostrador.

Gracias por su compromiso, precisión y calidad humana en cada jornada. ¡Esperamos que hayan tenido un excelente día!

Para revisar boletines anteriores, revisa la página web
<https://sintachs.cl/informativos-sintachs-2024/>



www.sintachs.cl

Si tienes alguna consulta o sugerencia o levantamiento, escríbenos a
contacto@sintachs.cl